Bogotá D.C, 13 de mayo de 2025

Señores
LAYHER ANDINA S A S
Ciudad

REFERENCIA. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

En mi calidad de contadora de la empresa JMORENO ASOCIADOS LTDA. y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la ley 789 de 2002, art 1 y 9 de la ley 828 de 2003.

CERTIFICO:

Que, del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, se pudo verificar que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, que nos encontramos a paz y salvo durante el presente año a la fecha

Atentamente,



Estefanía Cuellar Villamizar
CC. 1.012.356.514 de Bogotá
Contador
Teléfono: 3147336684
Jmoreno Asociados Ltda.